

Explotación de resultados de Proyectos Europeos de I + D

Conferencia Anual RedOTRI Universidades

La Laguna, 3, 4 y 5 de Junio 2009

Ciclo de vida de un proyecto



Requisitos de un proyecto en el 7PM

- Obligatorio el **uso** de los resultados generados (Foreground)
 - Planificación del **uso**



Uso de resultados de investigación

- **Uso:** *" Utilización directa o indirecta del Foreground en el desarrollo de otras actividades de investigación distintas de las financiadas en el proyecto, o para el desarrollo o creación de productos o procesos, o la prestación de un servicio"*
 - **Uso directo:** Utilización de los resultados directamente por parte de los socios para aplicaciones comerciales o para el desarrollo de nueva investigación
 - **Uso indirecto:** Los socios pueden permitir a terceras partes explotar los resultados a través de un acuerdo específico

Responsabilidades de los participantes

- Cada participante:
 - Usar el Foreground que ha generado
 - Asegurar que dicho Foreground es explotado por otras partes
- La transferencia del Foreground a una tercera parte, implica la transferencia de todas las obligaciones, incluida la de su **uso**

Derechos y obligaciones del uso del Foreground

- Obligación de uso del Foreground:
 - No se ponga en peligro su protección
 - No dificulte el acceso de los participantes al background y foreground en el proyecto
- Las actividades de diseminación no deben interferir con las de explotación
- Joint ownership → acuerdos para el uso del Foreground

Conceptos clave

- **Protección:** El Foreground que pueda tener aplicación industrial o comercial debe ser adecuada y efectivamente protegido por sus propietarios.
- **Diseminación:** El Foreground debe ser diseminado *tan rápidamente como sea posible*. En cualquier caso, la protección prevalecerá sobre la diseminación.
- **Joint Ownership:** En caso de propiedad conjunta del Foreground, los co-propietarios deberán acordar los términos y condiciones de la co-propiedad (bien en el CA, bien en un acuerdo específico)

Conceptos clave

- **Access Rights:** derecho de las partes de acceso al background y al Foreground de otros participantes si es necesario para el **uso** de su propio Foreground. Respeto de los derechos de acceso del resto de participantes.
- **Reporting:** Plan de uso y disseminación del Foreground (deliverable a entregar a la CE como resultado del proyecto).

Plan de Uso y Diseminación del Foreground

- Descripción de los resultados explotables
- Plan de uso conjunto (consorcio) o individual de uso de los resultados



Plan suficientemente detallado para que pueda ser auditado por la Comisión

Plan de Uso y Diseminación del Foreground

- Cuáles son los resultados de nuestro proyecto?
- Qué necesidades resuelven? Cuáles son sus aplicaciones potenciales?
- Son los resultados explotables?
- Necesito información adicional para responder lo anterior?
- A qué nivel de desarrollo de los resultados voy a llegar en el marco del proyecto y qué desarrollos adicionales necesito?
- En el proceso de explotación, que papel va a jugar cada socio (producción, marketing y ventas, R&D adicional, etc.)
- Podemos/queremos explotar los resultados internamente o necesitamos terceras partes?
- Qué información va a ser relevante para atraer a potenciales colaboradores externos?

Universidades y opis en la explotación de resultados



Taller

- Cómo y cuándo elaborar un Plan de Explotación y Diseminación de resultados?
- Derechos y alternativas para la explotación de resultados en el marco de un consorcio
- Dificultades en la explotación
- Ejemplos de uso de Foreground derivados de proyectos europeos